



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 105/02SEP021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las diez horas y diez minutos del día nueve de septiembre de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 105/02SEP021**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano

, y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

“ENTREGUESE AL SOLICITANTE”

“S[C]ertificación de tiempo de servicio de la

”

R/ Se anexa a la presente resolución tres certificaciones de tiempo de servicio correspondientes a las unidades militares siguientes:

asimismo se informa en relación a la certificación del 3, dicha Unidad realizó la búsqueda del tiempo de servicio prestado en el tal y como consta en la hoja de cotizaciones del IPSFA, no existiendo registro alguno de lo anterior mencionado, por lo que no es posible extender la certificación solicitada, sin embargo la unidad administrativa iniciará el trámite de Resolución Jurídica ante la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Cartera de Estado, para realizar el reconocimiento del tiempo de servicio, lo cual excede de las competencias de esta Oficina de Acceso a Información, por lo que dicho trámite corresponde realizarlo de forma personal ante la mencionada Dirección.

Por lo que en esta fecha nueve de septiembre de 2021, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



Versión Pública de conformidad al Art. 30 LAIP
Se han suprimido datos personales de los peticionarios

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

la Información Pública del tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG/t/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv

